

Expediente: 10597/16

Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ FUNES SIMON ESTEBAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 01/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20271411996 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR

90000000000 - FUNES, SIMON ESTEBAN-DEMANDADO

20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 10597/16



H106019036168

**JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ FUNES SIMON ESTEBAN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 10597/16.**

**Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.**

**San Miguel de Tucumán.** Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 26/03/2026 presentado por el letrado ROQUE JOSÉ AGUSTÍN TELLO:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica a cuenta de planilla de actualización de honorarios practicada en autos. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n°562200003752359, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$33.026,70** en concepto de honorarios, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **ROQUE JOSÉ AGUSTÍN TELLO - M.P. n° 5037**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 20271411996, C/A n° 463609542163286, condición ante el IVA: **monotributista**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. LMOC - 10597/16

Concepto: PLANILLA HONORARIOS DE FECHA 02/12/2025

Honorarios por cobrar\$50.982,49

Monto depositado\$36.329,37

10%\$3.302,67

8%\$2.642,14

Honorarios bruto\$33.026,70

Saldo de honorarios pendientes a cobrar \$17.955,79

**Actuación firmada en fecha 31/03/2026**

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.